



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

DNGE/764/2019

San Salvador, martes 17 de septiembre de 2019

SEÑORAS Y SEÑORES  
DIRECTORES  
PRESENTE

ESTIMADOS DIRECTORES:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento, que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología autoriza que se realice la Primera Feria Nacional de Ciencias, Ingeniería, Matemática, Artes y Tecnología (CIMAT), la cual es una iniciativa de un grupo de estudiantes multi colegial, multidisciplinario de último año de Bachillerato, con el propósito de promover y desarrollar el talento de jóvenes salvadoreños en distintas disciplinas.

Esta iniciativa tiene como meta crear una plataforma en la cual los bachilleres puedan desenvolverse en las cinco disciplinas CIMAT, en un ambiente competitivo. Los estudiantes participantes presentarán proyectos sostenibles de gran impacto. Los cuáles serán evaluados y premiados.

La feria se llevará a cabo el **sábado 19 de octubre de 2019**, de **9:00 a.m. a 5:00 p.m.**, en el **Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)**, San Salvador, con la participación de centros escolares del sector público y privado de todo el país.

Al respecto, hago una atenta invitación para que los estudiantes de Educación Media de los Colegios Privados participen en esta Feria, los cuales pueden inscribirse en el sitio web <https://feriacimat.com> a más tardar el **lunes 30 de septiembre de 2019**.

Por la Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación la funcionaria a quien pueden contactar para consultas sobre esta actividad es la Lic. **Maira Celina Serrano**, a quien pueden contactar al correo electrónico [maira.serrano@mined.gob.sv](mailto:maira.serrano@mined.gob.sv) o bien al teléfono **7855-1129** y/o correo electrónico [info@feriacimat.com](mailto:info@feriacimat.com)

Sin otro particular, aprovecho para saludarles y reiterar las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



  
LIC. JUAN CARLOS ARTEAGA MENA  
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA INTERINO AD HONOREM